

USO Y OCUPACIÓN TERRITORIAL EN LA REFLEXIÓN HACIA UNA APROXIMACIÓN FORMAL DEL TERRITORIO KAWÉSQAR

KARLA J. VIDAL A.

RESUMEN

El estudio del territorio se ha llevado a cabo principalmente desde la perspectiva de la geografía y las ciencias sociales, siendo el punto común un enfoque que entiende el territorio como significación cultural a partir de las prácticas socioculturales. La propuesta de investigación es un estudio del territorio de influencia de la comunidad kawésqar de Puerto Edén desde un enfoque formal proveniente de la teoría literaria de los formalistas rusos a partir del reconocimiento de usos y ocupaciones dentro del territorio para establecer el sentido territorial según disposición de esos usos y ocupación y que produce, a su vez, el conocimiento sobre el mismo y su transformación cuando los elementos de los usos y ocupación cambian de función. Otro aspecto de esta perspectiva formal es el complemento con la Teoría del Actor Red (TAR) de Bruno Latour con la cual se amplía la comprensión de dichos elementos a agentes humanos y no-humanos como partes integrantes de los diversos usos y ocupación territorial. De esta forma, se busca comprender el manejo que una comunidad indígena como la kawésqar tiene de su área de influencia geográfica a partir del conocimiento que adquiere debido a su experiencia y observación de dicha área (conocimiento socioecológico), sin transformar el territorio en un producto simbólico que representa ciertas cualidades para la comunidad.

PALABRAS CLAVE: territorio, uso y ocupación territorial, kawésqar, enfoque formal.

LAND USE AND OCCUPANCY IN REFLECTION TOWARDS A FORMAL APPROACH OF THE KAWÉSQAR TERRITORY

ABSTRACT

Study of territory had been undertaken mainly from a perspective derived from Geography and Social Sciences, the main focus being territory as understood as a cultural signification obtained from sociocultural practices. The research proposal is a study of territory under the influence of the kawésqar natives community of Puerto Edén under a formal perspective originated from Literary Theory of Russian Formalists, which its theoretical principles are applied to the study of territory in order to recognize uses

^a Antropóloga Social, Magíster en Medio Ambiente Mención Gestión y Ordenamiento Ambiental, alumna del Doctorado en Estudios Americanos, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile. ✉ karla.vidal@usach.cl

and occupations from within, establishing a sense of territory from the disposition of these uses and occupations from within a territory, managing of these uses and occupations which at the same time give meaning and produce knowledge over itself and its transformation when these elements of uses and occupation change their function. Another aspect of this perspective is the addition of the Actor-Network Theory (ANT) from Bruno Latour which amplifies the comprehension of these elements to human and non-human agents as integral components of the diverse uses and occupations of the territory. In this way, the aiming is to understand the management in which an indigenous community such as the kawésqar has over their area of geographical influence obtained from knowledge acquired from their experience and inspection of said area (socioecological knowledge), without transforming the territory in a symbolic product signifying certain qualities to the community.

KEY WORDS: territory, land use and occupancy, kawésqar natives, formal approach.

INTRODUCCIÓN

Los estudios territoriales provienen principalmente desde la geografía y ampliados por disciplinas como la antropología a partir de los conceptos de prácticas sociales, culturales o cotidianas. En cuanto a la perspectiva geográfica, cuyo foco es el estudio del espacio terrestre, a partir de 1970 comienza a modificar el concepto de territorio incluyendo una dimensión política que lo transforma en escenario de ejercicio del poder y dominación entre distintos actores como son los sujetos y organizaciones sociales, el Estado, entre otros (Capel, 2016). Durante la década de los ochenta el territorio se conceptualiza como espacio social y vivido, de tal modo que pasa a ser algo construido por el ser humano y no por la naturaleza (Capel, 2016), siendo esta idea la que ha sido desarrollada hasta la actualidad con mayor preponderancia donde en términos generales el territorio se define como un espacio construido en el que se destacan relaciones entre diversos actores sociales (Capel, 2016).

En este enfoque territorial, como espacio social y vivido, se encuentran autores latinoamericanos con un vasto trabajo respecto a la comprensión del territorio. Uno de ellos es el argentino Horacio Bozzano, geógrafo y doctor en geografía, y para quien el territorio es un espacio de lugares de variadas escalas donde existen sujetos que ponen en marcha procesos complejos entre sistemas de acciones y sistemas de objetos, los cuales se identifican en procesos de organización territorial en acontecimientos particulares y con diversos grados de inserción en la relación local-global (Bozzano, 2000). Otro autor es el geógrafo

brasileño Carlos Walter Porto-Gonçalves, quien define el territorio como un espacio apropiado por los sujetos y grupos sociales que se afirman en él como una sociedad dividida, de modo que el territorio son diversas territorialidades entendidas como procesos de territorialización que naturalizan las relaciones sociales y de poder, pero de manera dividida (Porto-Gonçalves, 2009).

El mexicano Luis Llanos-Hernández, graduado en economía y doctor en ciencias sociales, entiende el territorio como una diversidad espacio-temporal y, más que un soporte geopolítico de los Estados nacionales, es un espacio social que reproduce las acciones de los actores sociales que tiende a la diferencia y particularidad (Llanos-Hernández, 2010). Finalmente, el antropólogo guatemalteco Mario Sosa conceptualiza el territorio como un conjunto de relaciones sociales entre múltiples actores que se expresan en acuerdos, competencias, negociaciones o conflictos, tales como, los de tipo étnico, social, empresarial, partidista, militares, criminales. De esta manera, el territorio expresa la diversidad social reconociendo la presencia de prácticas diversas en un campo donde éstas se ponen en juego (Sosa, 2012).

Junto a esta perspectiva geográfica, desde las ciencias sociales se aporta al territorio con el concepto de prácticas sociales cuyo surgimiento se da en la década de los setenta con el estudio de la vida cotidiana en relación a los *mass-media*. Esta aproximación daba cuenta que en el marco de la vida cotidiana sí había una organización consciente de los contenidos provenientes de los medios de comunicación masiva, concluyendo que el poder no solamente radicaba en las grandes estructuras clásicas del poder dentro de una sociedad, sino que

también lo hacía en las “maneras de hacer” de la vida cotidiana (Torrico, 2000). Estas “maneras de hacer” serían diferentes formas de articulaciones de las estructuras sociales hacia sistemas simbólicos de organización social, siendo determinantes en la organización de la vida humana dentro de un momento histórico-temporal. Entre los teóricos que Torrico destaca para el estudio de las prácticas se encuentran Michel de Certeau (antropólogo francés), para quien las prácticas cotidianas son estrategias que evidencian las diferentes posibilidades de acción de los sujetos sociales; también está Pierre Bourdieu (sociólogo francés) con el concepto del *habitus* (especie de racionalidad práctica) como espacio que constriñe y permite la reproducción de prácticas sociales; y por último, Agnes Heller (filósofa húngara), para quien la vida cotidiana es donde se hace la historia y se reproduce lo social (Torrico, 2000).

Ambos conceptos de territorio y práctica social configuran el estudio del territorio desde una perspectiva sociogeográfica, entendiendo con esto que dicho territorio es el resultado de un espacio geográfico producido socialmente mediante las prácticas. Así, el territorio se constituye mediante una significación cultural, enfocándose la investigación en el entendimiento de aquél como representación simbólica a partir de las prácticas en su calidad de significantes culturales. En esta línea, Meis destaca al geógrafo francés Guy Di Méo, para quien el territorio es una mediación de nuestras relaciones sociales y espaciales, junto a los conceptos de territorialidad como expresión global de lo espacial, lo social y las vivencias personales; el lugar como espacio circunscrito y el paisaje como una proyección interior del hombre sobre el mundo (Meis, 2007). Esta aproximación del territorio como un fenómeno sociogeográfico implica una posición desde la significación del fenómeno donde el territorio se lo entiende como una mediación o representación de algo, en este caso, de las prácticas sociales que actúan a su vez como reflejos de los hechos sociales, siendo también mediaciones que dan cuenta de aspectos socioculturales de la vida social.

En el presente artículo se plantea una propuesta formalde estudio territorial que permita entender el territorio actual de la comunidad kawésqar de Puerto Edén con el fin de generar

un cuerpo de conocimiento tradicional de dicha comunidad sobre el mismo considerando el papel que tienen otros agentes dentro de él Esta propuesta busca ser un complemento a las investigaciones recientes respecto a la territorialidad de esta comunidad kawésqar, centradas en relatos de viaje y toponimia contenida en su lengua propia, desde el conocimiento sobre cómo hace uso y ocupación de su territorio por sobre qué o cómo se representa el territorio. De este modo y frente a esta aproximación simbólica del estudio territorial donde se entiende al territorio como una mediación (representación), esta perspectiva formal tiene como propósito comprender a la comunidad kawésqar como un agente dentro de su territorio el que, a su vez, se lo entiende como un hecho en sí mismo y no como una representación o mediación simbólica de otro hecho.

En términos teóricos, esta postura se basa en aspectos del formalismo ruso el cual se basa en la idea de entender a la obra literaria como un hecho en sí mismo, y no como una representación de lo que el autor quiere representar, a partir de la pregunta respecto a qué hace que una obra literaria sea literaria y cuya respuesta lleva a los formalistas a estudiar a la obra literaria como un hecho científico (Eichenbaum, 2008). De esta manera, la investigación de los formalistas se centra en los rasgos formales de la obra literaria, que implica encontrar sus materiales (elementos) constitutivos, eliminando con esto el concepto de fondo y forma, quedando así solamente esta última; por tanto, es la forma la que da el sentido a la obra literaria mediante la disposición que tienen sus materiales (Eichenbaum, 2008). De acuerdo a esta eliminación del fondo y mantención de la forma, los formalistas conciben el conocimiento como una desautomatización (desfamiliarización) de la percepción de la forma (de sus elementos) por medio del rompimiento o corte que se da en la cotidianidad, produciéndose con ella la evolución literaria, entendida ésta como una autocreación dialéctica de nuevas formas o, dicho de otro modo, los elementos cambian de función (Eichenbaum, 2008).

Esta perspectiva formal se complementa con la Teoría del Actor Red (TAR) que Bruno Latour plantea junto a John Law y Michael Callon en la década del ochenta (Latour, 2008). Esta

perspectiva introduce el concepto de agencia como la capacidad de acción de lo no-humano (como artefactos o máquinas), lo cual propone una ontología de las entidades partícipes de la red donde éstas no tienen propiedades sustanciales o esenciales más allá de su rol en las redes. De esta manera, no existe un orden preexistente más allá del funcionamiento continuo del ensamblaje de esta red, lo que reformula constantemente sus relaciones entre los entes que están enrolados en ella. La acción dentro de este enfoque es la que genera la conexión entre las entidades o agentes produciendo así efectos de reestructuración en las mismas, de modo que el actante que genera la acción se ubica en medio de dichas entidades modificadas o reestructuradas. En este sentido, el “estar al medio” es por lo que Latour denomina mediadores a los actantes que accionan y cambian a otras entidades o agentes, siendo posible observar la agencia de dichos actantes como entidades dispuestos en la red de relaciones materiales transversales a partir de su capacidad de acción (Latour, 2008).

Por lo tanto, la acción dentro de este enfoque proviene de lo no-humano (entidades tecnológicas, materiales, naturales o semióticas) y es la que genera la conexión entre las entidades o agentes produciendo efectos de reestructuración en las mismas, de modo que el actante que genera la acción se ubica en medio de dichas entidades modificadas o reestructuradas (Latour, 2008). En este sentido, las entidades partícipes de la red (humanas y no-humanas) no tienen propiedades sustanciales o esenciales más allá de su rol en la misma y tampoco existe un orden preexistente más allá del funcionamiento continuo del ensamblaje de esta red, lo que reformula constantemente las relaciones entre las entidades enroladas en ella.

El territorio desde esta perspectiva formal se entiende, por tanto, como constituido por partes que adquieren una forma, las cuales al estar dispuestas de cierta manera generan sentido territorial que produce un conocimiento socioecológico territorial el cual cambia a medida que sus partes constitutivas lo hacen. Con el concepto socioecológico se hace referencia a las interacciones que se producen por el acoplamiento entre sistemas sociales y ecológicos, incluyéndose en los primeros los aspectos culturales, políticos,

económicos y de organización social, mientras que en los segundos se hace referencia a la naturaleza o a cualquier entorno no creado por el hombre (Salas-Zapata *et al.* 2011). Estas interacciones corresponden a relaciones entre ambos subsistemas mediante diversas maneras, por ejemplo, desde la parte social los diversos impactos que produce la extracción de recursos naturales para la producción de alimentos equivalen a una relación desde lo social sobre lo ecológico (Salas-Zapata *et al.* 2011). Por su lado, las dinámicas de sistemas ecológicos como fenómenos climáticos o sísmicos que provocan impactos sobre los sistemas sociales serían ejemplos de relaciones desde lo ecológico sobre lo social (Salas-Zapata *et al.* 2011).

De esta manera, el conocimiento socioecológico surgido desde el sentido territorial, tal como se señaló en el párrafo anterior, implica que el cúmulo de datos e información que los agentes humanos obtienen en la interacción con los componentes presentes en el territorio provienen del acoplamiento entre los aspectos sociales y ecológicos, por lo que cuando dichos componentes cambian o se transforman dentro de dicho territorio, el conocimiento surgido también lo hace. Este conocimiento en el territorio kawésqar (*Kawésqar Wæs*) se centra en componentes o elementos geográficos, ecológicos, socioculturales y económicos (geo-eco-antrópico-económico), los cuales pueden entenderse a partir de la fabricación de la canoa que involucró conocimientos sobre troncos, mecanismos aerodinámicos de navegación que a su vez debían considerar personas dentro de la canoa más los diferentes utensilios que se transportaban, así como también conocimientos sobre el clima y aspectos terrestres de los lugares donde se desembarcaba. Con el avance del siglo XX la canoa fue siendo reemplazada por la chalupa chilota y luego por lanchas a motor, lo cual demandó una transformación y cambio de ese conocimiento según los nuevos componentes, incluyendo también las nuevas normativas de navegación.

Así, se estudia el territorio con fijación en sus rasgos formales que permiten descubrir sus componentes y cuya disposición dentro del mismo es lo que le entrega sentido, siendo dicha disposición las relaciones entre los elementos de las formas que constituyen un ensamblaje y donde los agentes o

entidades (humanos y no-humanos) enrolados dentro de ese ensamblaje se reestructuran debido a la acción de actantes ubicados entre dichos agentes. Este accionar dentro de la red al poder ser ejercido por agentes no humanos permite el agenciamiento de éstos como modificadores, generando el cambio de las partes constitutivas del territorio.

USO Y OCUPACIÓN TERRITORIAL EN LA COMPRENSIÓN FORMAL DEL TERRITORIO

El marco conceptual para dar cuenta de una perspectiva formal en los términos presentados aborda los componentes del territorio bajo los conceptos de uso (lugares donde se obtienen recursos tradicionales) y ocupación (relacionado a la habitabilidad, control, conocimiento y nombramiento), junto a los traslados que implica cada uno de ellos y donde en términos de extensión, la delimitación del uso es más extensa que la de la ocupación (Tobias, 2007). Ambos conceptos provienen del trabajo con comunidades inuit e indígenas en general de Canadá respecto a su reivindicación territorial iniciada en 1973, año en que se encontraron en la disyuntiva de negociar los asentamientos a medida que los proyectos de desarrollo de la época amenazaban las tierras de indígenas, reclamadas por ellos como base de su cultura y sobrevivencia.

Tanto el uso como ocupación del territorio, en su condición de componentes, dan sentido al mismo a partir de entender la disposición que toman dentro de aquél. Esta disposición es posible entenderla a partir de Mario Sosa, quien señala, sobre la actividad espacial de agentes, la existencia de una organización de la espacialidad mediante la relación entre los seres humanos y los demás elementos, tomando la idea de flujo de material y energía, y que dentro de la perspectiva propuesta, se da entre uso, ocupación y el tránsito entre ambos (Sosa, 2012).

Esta organización que surge del uso y ocupación de un determinado territorio produce un conocimiento, proveniente a su vez del manejo de dichos componentes, que se entiende bajo lo que Sosa denomina territorialidad y que hace referencia a la apropiación del territorio como dinámica geo-eco-antrópica (Sosa, 2012), y también económica. Por tanto, este conocimiento se adquiere en la

medida que se hace uso y ocupación territorial, por tal, es un cúmulo de información producto de esa dinámica geo-eco-antrópica-económica. En este sentido, se toma el ejemplo del conocimiento ecológico que se obtuvo de las comunidades inuit en el trabajo de identificación de uso y ocupación territorial, en el marco de la reivindicación territorial de la década de los setenta. George Wenzel, doctor en ecología cultural y geografía, entrega una visión panorámica sobre la comprensión del entorno ecológico inuit mediante la reflexión sobre el conocimiento ecológico como disciplina. El autor usa la definición de conocimiento ecológico tradicional como un sistema de conocimiento desarrollado por una cultura dada para clasificar los objetos, actividades y eventos de su universo, concluyendo que el conocimiento ecológico tradicional de los inuit es un campo especial de indagación científica; esto es, que con un enfoque etnocientífico podría constituirse en un género fructífero de investigación considerando que dicho conocimiento tradicional tiene propiedad intelectual por parte de los inuit (Wenzel, 1999).

En este sentido, la transformación del territorio surgida a partir del cambio de función de los elementos de los componentes (uso y ocupación) producto de factores externos (por ejemplo, sistema institucional regulador) e internos (por ejemplo, crisis demográfica), implica comprender que lo que cambia es la función de dichos elementos, los cuales conllevan a su vez un cambio en el manejo tanto del uso como ocupación y, con ello además, un cambio en el conocimiento adquirido sobre el territorio a partir de dicho cambio funcional y que transforma las relaciones socioecológicas del mismo. De esta forma, es posible ver los cambios mediante el concepto de dinámica territorial, ésta se da en distintos órdenes y escalas en la vivencia en un territorio específico, donde se concretan dentro de posibilidades, potencialidades y límites que el mismo territorio permita (Sosa, 2012).

Desde un aspecto metodológico, la reflexión formal del territorio gira en torno a la consideración del punto de vista de la comunidad para determinar qué usos y ocupaciones son los que van delineando el territorio mediante la identificación de si se realizan actualmente, no se realizan, se dejaron de realizar en un momento determinado o se comenzaron a ejecutar desde

un momento determinado. Este delineamiento pretende ser, más allá de un aspecto metodológico, una base para comprender a la comunidad kawésqar y cualquiera otra indígena como un agente activo que guarda un acervo cultural, pero también que es capaz de generar nuevos modos de uso y ocupación territorial en la medida que su entorno lo exija.

Por último, la identificación de uso y ocupación territorial permite delimitar el área de influencia geográfica de la comunidad kawésqar, generando con ello una configuración espacial que contiene finalmente a su territorio, y con ello, un aspecto fundamental de su característica cultural: el nomadismo. En este sentido, ya con los trabajos etnográficos y arqueológicos del sacerdote austríaco de la Congregación del Verbo Divino, Martín Gusinde y del arqueólogo francés Joseph Empeaire es posible determinar áreas de uso y ocupación correspondientes a la primera mitad del siglo XX.

Martín Gusinde se concentró entre septiembre de 1923 y febrero de 1924 en Puerto Ramírez (península Muñoz Gamero), teniendo contacto con los que para él eran los últimos halakwulup. Delimitó el espacio geográfico de los indígenas canoeros en lo que llamó el archipiélago patagónico occidental: situado en la sección sudoeste de Chile desde el margen sur del golfo de Penas, extendiéndose directamente al sur hasta el margen septentrional de la península Brecknock (inicio de la boca occidental del estrecho de Magallanes). Esta delimitación comprende todas las islas, penínsulas y canales que se extendían en la parte occidental y meridional del continente americano, señalando a Puerto Edén, por el norte, a canal Smith y canal Sarmiento (Puerto Bueno), por el centro, y península Muñoz Gamero y Puerto Ramírez, por el sur, como los lugares donde preferentemente se concentran estos indígenas. En cuanto a los restantes, Gusinde los sitúa como lugares escondidos destinados a la caza de nutrias donde no pasaban más de cuatro días para iniciar rápidamente otro viaje en busca de alimento (Gusinde, 1991).

Por su parte, Joseph Empeaire tuvo un prolongado paso por el sector septentrional del espacio geográfico indicado por Gusinde, tomando contacto con los kawésqar que habitaban

la zona de Puerto Edén. Respecto a las fronteras el autor señala que por los vestigios encontrados se puede hablar de una influencia desde el istmo de Ofqui (noreste del golfo de Penas) hasta el límite más austral que colinda con los territorios de los yaganes. Empeaire también estima que poco antes de su llegada a Puerto Edén los sitios de campamentos kawésqar en la zona de Última Esperanza habían dejado de ser frecuentados (Empeaire, 2002). Este alejamiento de los lugares tradicionales de asentamiento se debe, en parte, a la colonización que comenzó a partir de 1848 con la fundación de Punta Arenas y seguiría en 1911 con la fundación de Puerto Natales, lo cual significaba presencia extranjera, hecho que alejaba rápidamente a los indígenas hacia lugares apartados (Empeaire, 2002).

En la actualidad, los trabajos de Oscar Aguilera y José Tonko sobre los viajes realizados por los integrantes de la comunidad kawésqar de Puerto Edén son los que más entregan referencias respecto al uso y ocupación territorial, y si bien tienen una orientación hacia análisis lingüísticos, es posible extraer de ellos los datos correspondientes a identificación y delimitación geográfica.

La investigación de Aguilera sobre expresión topográfica se revela en los topónimos la forma en que se designa la geografía de la Patagonia occidental: nombre más el tipo de accidente geográfico. En este estudio se identifica que la posición de personas, animales u objetos se precisa con detalle, lo cual da lugar a combinaciones de términos que al formar las frases dan cuenta de las relaciones espaciales (Aguilera, 2016). Otro aspecto estudiado es que los términos topográficos se asocian a formas geométricas en donde se establecen nociones de paralelismo, circularidad o perpendicularidad, así como también, la consideración por superficie del terreno (liso, pulido, duro), los materiales que lo constituyen (arena, piedra) y el volumen (piedras grandes, pequeñas, guijarros); además, la vegetación se especifica más nítidamente en los tipos de bosque, donde la diferencia está en relación con zonas definidas dentro del territorio (Aguilera, 2016).

En cuanto al estudio sobre relatos de viaje, que realizaban con integrantes de la comunidad, se busca ilustrar de manera específica las técnicas de

navegación, recolección, caza, pesca, construcción de la vivienda temporal, cultura material, interacción social, religiosidad y ecosistema, todos asociados a un punto en la geografía de los canales patagónicos (Aguilera, 2011). Este trabajo deriva de la investigación en conjunto entre Aguilera y Tonko, sobre testimonios de la oralidad de los integrantes de la comunidad kawésqar sobre sus viajes, dando cuenta de la cotidianeidad en el deambular por canales, fiordos y esteros (Aguilera & Tonko, 2013). Finalmente, y como parte también de esta última, ambos autores trabajan la geografía kawésqar a partir de la compilación de información, estudios y trabajos que poseen desde 1970 para describir la geografía de los canales de la Patagonia, relatos de viaje, de mitos, autobiográficos, descripción de flora y fauna y textos etnográficos (Aguilera & Tonko, 2009b).

La identificación de uso y ocupación territorial, dentro de estos estudios sobre los viajes realizados por integrantes de la comunidad kawésqar de Puerto Edén, permite establecer que existe un cúmulo de vivencias y experiencias relacionadas a los viajes que dan cuenta también de cómo se hace e hizo uso y ocupación del espacio geográfico, delimitando así un área comprendida, al menos, entre faro San Pedro (límite norte ubicado en la parte sur del golfo de Penas), isla Kalau (límite oeste ubicado en la parte del océano Pacífico entre los paralelos 49° y 50°), Puerto Edén (límite este), de ahí al faro Fairway (límite sur-oeste) ubicado en la salida de la boca occidental del Estrecho de Magallanes y el punto nombrado como Istmo (límite sur-este ubicado en las cercanías de Puerto Natales) (Aguilera & Tonko, 2009), con presencia kawésqar hacia el sector de Caleta Tortel y desembocadura del río Baker, en la actual región de Aysén, donde es posible situar navegación por la zona para truecar productos con la Estancia Posadas, Hobbs & Cía., en el sector de Bajo Pisagua hacia 1931 (Osorio, 2012).

Dentro de una delimitación como ésta es que el enfoque formal busca estudiar el territorio kawésqar con una perspectiva desde los usos y ocupaciones, y con ellos, el conocimiento desarrollado por sus integrantes, con el propósito de dar cuenta de una forma a partir de relaciones entre agentes del territorio por sobre una simbólica del mismo.

TERRITORIO KAWÉSQRAR EN EL MARCO DE UNA REFLEXIÓN FORMAL DE USO Y OCUPACIÓN TERRITORIAL

El planteamiento de una reflexión del territorio en términos formales, utilizando la identificación de uso y ocupación dentro de un espacio geográfico, tiene como propósito la comprensión que tiene una comunidad en su área de influencia geográfica a partir del conocimiento que adquiere debido a su experiencia y observación, y por ende racional, de dicha área; o, dicho de otro modo, cómo el quehacer constante de uso y ocupación territorial genera una vivencia empírica y con ella un conocimiento racional sobre el territorio en cuanto entidad interrelacionada de distintos agentes.

Con esta postura se busca poner en perspectiva formal dentro de su área geográfica de influencia a la comunidad kawésqar residente de Puerto Edén con los otros agentes para comprender sus interacciones, considerando éstas como aplicación racional del conocimiento generado a partir del uso y ocupación territorial que hace ésta...

De esta manera, el enfoque propuesto de estudio territorial no busca una aproximación simbólica y significativa del territorio de la mencionada comunidad, es decir, como una comprensión general de mediación o representación de las prácticas; sino que, de posicionar a la comunidad y sus integrantes como agentes de su territorio de influencia junto a los otros agentes involucrados, a partir de su racionalidad específica surgida del uso y ocupación del espacio geográfico dentro del alcance temporal de la actual comunidad kawésqar de Puerto Edén, el cual tiene como punto de inicio la década del cuarenta para las personas mayores hasta el presente considerando también a los más jóvenes, y que en su totalidad suman veinte integrantes. Por ende, los usos y ocupaciones del espacio geográfico corresponden a los ejercidos durante el siglo XX y principios del siglo XXI entre quienes al presente componen la comunidad, estando así la racionalidad ligada a los cambios políticos, sociales y económicos del período mencionado.

Al considerar el caso del territorio inuit en Canadá, el proyecto de uso y ocupación de tierras inuit (ILUOP por sus siglas en inglés) se inició

en 1973 como idea y propuesta al Ministerio de Asuntos Indígenas canadiense, cuyo fin era el de producir registros comprensibles y verificables sobre uso y ocupación en los territorios del noroeste de Canadá (Freeman, 2011). El desarrollo de este proyecto implicó la entrega de una declaración explícita sobre la percepción de los inuit acerca de su relación hombre-tierra, y que fue relevante para alcanzar una mejor comprensión del medio ambiente de la gente del Ártico y los procesos medioambientales (Freeman, 2011).

Desde la perspectiva de identificación de uso y ocupación territorial, el caso canadiense dio cuenta que dicha identificación a través del mapeo de uso y ocupación es también un compromiso que cualquier grupo con aspiraciones de autogobernanza y reconocimiento de sus derechos debe asumir con este tipo de investigación (Tobias, 2007), teniendo en cuenta que los usos y ocupaciones más identificados fueron: lugares donde los animales son faenados para comida, vestimenta, medicinas, herramientas y otros propósitos; lugares donde materiales vegetales son cosechados para alimento, vestimenta, medicinas, herramientas, refugio y crudo (petróleo); lugares donde piedras, minerales y barro son extraídos para fabricar herramientas, dirigir ceremonias y otros propósitos; conocimiento ecológico de hábitats y sitios críticos para la supervivencia de animales importantes; sitios de asentamientos; lugares sagrados o espirituales; lugares con leyendas específicas; rutas de viaje y comercio y lugares con nombres en lengua indígena (Tobias, 2007).

Reflexionar el territorio de la comunidad kawésqar de Puerto Edén en términos formal implica, considerando el caso de las comunidades inuit de Canadá, delinear usos y ocupaciones que dicen relación con un pueblo indígena cuya particularidad es tener entre sus integrantes a los últimos kawésqar que llevaron vida canoera de caza y pesca de gran intensidad hasta mediados de la década del setenta. De esta manera, aproximarse al territorio kawésqar a través de la identificación de uso y ocupación es también rescatar dichos usos y ocupaciones que, aunque no se ejecuten de manera permanente, permanecen en el conocimiento de los integrantes de la comunidad, lo cual plantea el problema del cambio histórico. Y tal como se plantea en un marco formal, el

traspaso de un uso a otro o de una ocupación a otra es visualizar el cambio en la función de los elementos que la constituyen, de manera que el análisis implica identificar los elementos que dejan de ser funcionales en un uso u ocupación determinados y cambian (cumplen otra función) para transformarse, lo que a su vez cambia el conocimiento que la comunidad tiene del territorio debido a que cada uso y ocupación, tal y como se lleva a cabo, demanda un tipo de conocimiento.

Breves consideraciones de las transformaciones y cambios desde 1936 a 2020 en el Kawésqar Wæs y la comunidad kawésqar residente de Puerto Edén

Puerto Edén inicia un cambio a partir de 1936 con la instalación de una base de la Fuerza Aérea de Chile (FACH) y en 1940 Pedro Aguirre Cerda le encomendó el ejercicio del poder administrativo a la localidad y la responsabilidad de salvaguardar a la población indígena que ahí vivía (Martinic, 2004; Aguilera, s.f.). Con la llegada de la FACH y luego la obligatoriedad de entregar protección a los kawésqar, estos últimos comenzaron a generar una rápida sedentarización en Puerto Edén debido a una mayor facilidad de obtención de alimentos y suministros para el diario vivir. No obstante, seguían con períodos de navegación en un área que comprendía entre isla Guarello por el sur (en archipiélago Madre de Dios, 50°23'S 75°20'O) e isla San Pedro por el norte (archipiélago Guayaneco en la parte sur del golfo de Penas, 47°42'S 74°54'O), siendo esta última un punto de contacto con la Armada de Chile debido a la presencia del faro San Pedro y con quien también intercambiaban víveres y distintos suministros. En el caso de isla Guarello, a partir de 1948 se instala la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP) con la extracción de caliza, hecho que propició el contacto de los kawésqar con la CAP, por lo que además fue ocupada esta área de permanencia más estable realizando intercambio de mercancías o ejerciendo labores en la mina. En este tránsito de navegación cazaban principalmente lobos marinos, huemules y aves como el pato quetro o cormoranes, así como también practicaban la pesca y marisqueo junto al trabajo artesanal a base del junquillo, todo lo cual era usado para intercambio de productos con los

barcos que transitaban mayormente por el canal Messier (Martinic, 2004; Vidal, 2006). En estos viajes integraban idas a isla Kalau, de isla Muñoz Gamero a la costa exterior, por el archipiélago Madre de Dios y archipiélago Wellington donde se localiza Puerto Edén (Aguilera, 2013).

Paralelamente, venían ya desde la década del treinta los loberos a la caza del lobo marino y luego nutrias (una vez prohibida la caza del lobo marino), así como también cipreseros que de manera estable estuvieron hasta la década del cincuenta (Martinic, 2004). El contacto con los loberos implicó para los kawésqr cambios importantes en relación con su habitabilidad en el territorio de la Patagonia insular, siendo uno de esos cambios el trato basado en relaciones de explotación por parte de los loberos hacia los indígenas, ya que los usaban como integrantes de las partidas de caza de lobos como mano de obra no pagada, siendo la mayoría de las veces permitido el uso del alcohol como una manera de retribución lo que llevaría a parte de los kawésqr de la época a caer rápidamente en el alcoholismo (Martinic, 2004; Aguilera, 2013).

Hacia la década del sesenta comienza la llegada de pescadores y mariscadores, principalmente desde Chiloé, siendo sus descendientes los que hoy conforman una parte importante de la población de Puerto Edén. De este modo, la presencia permanente de kawésqr junto a la migración chilota y de trabajadores tercerizados por productores conserveros de lo que actualmente es la región de Los Lagos, generó en las autoridades de Punta Arenas la necesidad de gestionar un plan de acción para el área archipelágica, el cual se traduciría en la fundación de Puerto Edén en 1969, lo que implicó la instalación de Carabineros de Chile, una escuela y posta rural; junto a esto una de las acciones posteriores a su fundación fue el fin de la responsabilidad de la FACH sobre la población kawésqr y la creación de la Capitanía de Puerto para control marítimo, hecho que significó la salida de la primera y la llegada de la Armada de Chile a Puerto Edén, siendo la entidad responsable de la administración de la localidad (Martinic, 2004). También en 1969 se crea el Parque Nacional Bernardo O'Higgins con 1.761.000 ha bajo el Decreto Supremo N°263, que luego fue ampliado con el Decreto Supremo N°185 de 1985 a 3.524.648 ha, ocupando una parte en la región

de Aysén y otra en la región de Magallanes, donde Puerto Edén está inserto, transformando esta área del archipiélago patagónico insular en una zona con una ambientalmente fuerte protección.

La llegada de la Armada de Chile como la creación del Parque Nacional Bernardo O'Higgins significó para la comunidad kawésqr en específico un tránsito a una etapa más en su sedentarismo. En este sentido, con la primera hubo un control de las salidas a navegar por lo que desde aquí en adelante quienes quisieran hacerlo debían cumplir los requisitos que pide la Armada para dar autorización de zarpe, lo cual ocurre hasta el presente; en este ámbito los kawésqr se veían directamente afectados al no poder cumplir con dicha reglamentación y que hasta el día de hoy les afecta. Respecto a la creación del parque nacional, al quedar la localidad inserta en un espacio geográfico de protección ambiental tuvo el beneficio hasta la actualidad de evitar una explotación del área que signifique daños ambientales irreversibles en cuanto a extracción maderera, pesquera, marisquera o turismo. Sin embargo, las prohibiciones en relación a la obtención de recursos del parque tanto para el resto de los habitantes de Puerto Edén en general, como para los kawésqr en particular, han implicado una dificultad para la obtención de recursos alimenticios que debieron y deben ser reemplazados por productos traídos desde fuera, considerando la baja conectividad que existía en la década del setenta. En el caso específico de los kawésqr, la caza tradicional de lobo marino, nutrias, huemules y aves, no se podía llevar adelante en un área decretada parque nacional, además para esta época ya eran especies sujetas a prohibición de caza a nivel nacional, sumado a la poca movilidad que tenían de salida por el control de la Armada; el grupo kawésqr estaba constreñido a seguir las normas y leyes nacionales que poco tenían que ver con sus prácticas ancestrales de caza y navegación, de modo que su dedicación hacia la pesca y extracción de mariscos, unido al desarrollo de la artesanía en junquillo, se vuelven sus principales actividades, donde la primera es llevada a cabo generalmente junto a otros habitantes de Puerto Edén que contaran con las embarcaciones y permisos necesarios para zarpar.

Entre la década del setenta y ochenta la cholga fue el principal recurso trabajado por quienes residían en la localidad, siendo comercializada en los barcos que transitaban por los canales o por las empresas contratistas a través de sus propios mercados (Martinic, 2004; Matus, 2008). En la década de los ochenta propiamente tal, llega la luz eléctrica a Puerto Edén (1984) con sistema de grupos electrógenos, incluyendo el alumbrado público; además, se concreta la estabilidad en la conectividad mediante el contrato del Estado con la empresa Navimag (fundada en 1979) a partir de 1985 para que recalara en Puerto Edén, cumpliendo el servicio de transporte de pasajeros y carga para los residentes de la localidad, antes de este contrato los barcos de la empresa tenían una irregularidad en recalar y llevar pasajeros, así como también en aceptar carga (Matus, 2008). Previo a la empresa Navimag, la conectividad de Puerto Edén se basaba en el paso de barcos comerciales que jugaban el rol de compradores de los productos pesqueros al momento de su arribo a la localidad, como también el embarque de pasajeros en la medida que cada embarcación lo permitía, siendo el buque *Navarino* de la Armada de Chile el que con mayor frecuencia navegaba por la zona entregando servicios de pasajeros y carga (Matus, 2008). Además, estaba presente la Empresa Marítima del Estado (EMPREMAR) creada en 1938 con el propósito de otorgar transporte marítimo entre Puerto Montt y Punta Arenas, existiendo en ambos casos la posibilidad de intercambiar provisiones o vender los productos de la actividad pesquera de Puerto Edén por parte de los pescadores y de la artesanía por parte de las mujeres, así como también con cualquier barco mercante que recalara o pasara por Puerto Edén (Vidal, 2006; Matus, 2008).

La década de los noventa está marcada por el éxodo permanente de los habitantes de Puerto Edén, impulsado fuertemente por la llegada del fenómeno de la marea roja, que hasta el presente aparece cada cierto tiempo en la zona y afecta directamente a los moluscos bivalvos tales como la cholga. La aparición de la marea roja demanda a la autoridad competente, en este caso al Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), cerrar áreas de extracción de mariscos lo que implica la reducción del espacio para mariscar, que a su vez

provocó una rápida migración de personas en esta década hacia otros lugares. Si bien constantemente el poblado tenía una migración por estudios, principalmente, hacia las ciudades de Puerto Natales, Punta Arenas, Puerto Montt o Santiago, muchas veces no hubo retorno hacia Puerto Edén, pero la actividad pesquera mantenía un flujo de población que permitía contar con niños, mujeres y adolescentes.

Hacia mitad de la década se pone en marcha un programa de fomento y apoyo a la localidad de parte del Gobierno Regional, Consejo Regional, Gobierno Provincial de Última Esperanza y el municipio de Puerto Natales presentan un programa de trabajo que incluía la creación de la Comisión de Puerto Edén, elaboración de un diagnóstico de la localidad y una estrategia de desarrollo, creación del Comité Comunal de Superación de la Pobreza, trabajo con el programa Servicio País y nombramiento de un delegado provincial en la localidad (Martinic, 2004). El programa Servicio País de la Fundación para la Superación de la Pobreza, creada en 1994, se instala para ese mismo año en Puerto Edén, siendo un actor importante en el trabajo relacionado al intento de reconversión económica producto de la marea roja. Cabe señalar que, a fines de la década de los noventa, la localidad ya contaba con agua potable, no así con sistema de alcantarillado que hasta el día de hoy no existe.

En esta década se marca un hito importante tanto para los integrantes de la comunidad kawésqar como para los descendientes mapuche-huilliche de las migraciones a partir de la década del sesenta, en su mayoría provenientes de Chiloé, y fue la aprobación de la Ley Indígena N°19.253 de 1993 bajo el gobierno de Patricio Aylwin. Esta ley permitió a los kawésqar organizarse en la comunidad kawésqar residente de Puerto Edén y a los descendientes mapuche-huilliche en la Asociación Lafken Mawida de Puerto Edén, y específicamente la comunidad kawésqar tuvo entrega de tierras por parte de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) de 300 ha hacia el lado este de la actual casa de la Armada de Chile denominado Jetárkte. De aquí en adelante, los integrantes kawésqar organizados en comunidad con personalidad jurídica accederán a los beneficios del Estado mediante los diversos

fondos que CONADI entrega para el desarrollo y fortalecimiento de los pueblos indígenas en Chile según lo indicado en la ley, así como también los descendientes mapuche-huilliche organizados en asociación. En 1997 crean el Consejo de la Lengua Kawésqar con el propósito de mantener el sistema lingüístico del idioma kawésqar y transmisión del conocimiento, validar las publicaciones en idioma kawésqar y la creación de nuevo léxico.

El inicio del siglo XXI tuvo como un hito importante la llegada de la turbina que permitió generar luz eléctrica de manera continua hacia el año 2001 (Martinic, 2004), hecho que impulsó la adquisición de bienes electrodomésticos y electrónicos tales como secadoras, calefactores eléctricos, refrigeradores, calentadores de agua para el baño, en lo que respecta al ámbito doméstico. En relación al ámbito laboral, hubo una rápida adquisición de herramientas para la construcción y reparación de embarcaciones. La turbina hacia 2008 deja de funcionar y la localidad vuelve al sistema de horarios restringidos de luz eléctrica, teniendo en la actualidad 16 hrs. diarias de electricidad producida por motores electrógenos a cargo del municipio de Puerto Natales con aportes del Gobierno Regional para la compra del petróleo.

Durante este período un aspecto relevante para la localidad fue la presencia de cruceros extranjeros y chilenos con turistas, incluidos los transbordadores de Navimag que también ofrece el servicio de transporte de pasajeros. Los turistas desembarcaban en Puerto Edén, principalmente en la época estival, momento en que adquirían productos que ofrecían los residentestales como artesanía en el caso de las mujeres y servicio de transporte de pasajeros en el caso de los pescadores. En términos económicos, el paso constante de turistas significó ingresos económicos para las familias durante primavera y verano, constituyéndose en un aporte extra a los ingresos que podían obtener del trabajo de la pesca y marisqueo.

El paso de los cruceros extranjeros se vería eliminado hacia finales de la década debido a la presentación en 2008 de ARMASUR (gremio que reúne a las navieras de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes), ante el Tribunal de la Defensa de la Libre Competencia, de la consulta sobre el paso de cruceros extranjeros y una

posible competencia desleal frente a los cruceros nacionales ya que los primeros, de acuerdo al Decreto Ley N°825 de 1974 Sobre Impuestos a las Ventas y Servicios, estaban libres de impuestos al declarar que su condición de trabajo en Chile era bajo el “Derecho de Paso Inocente”, es decir, que solamente transitaban de manera ininterrumpida por aguas nacionales. De este modo, ARMASUR aludió que las actividades implicaban desembarque de pasajeros, lo cual significaba una competencia desleal debido a que los cruceros y navieras chilenos debían pagar impuestos. En este sentido, el mencionado tribunal resolvió respecto a dicho tópico (la consulta implicaba otros temas) que la autoridad debía solucionar esta parte de la mencionada ley para generar igualdad de condiciones, a lo cual se inició el cobro de impuestos a los cruceros extranjeros produciendo la retirada de parte de ellos de aguas nacionales, afectando principalmente a los que pasaban por Puerto Edén ya que dejaron de hacerlo.

En 2004 se marca otro hito importante para la comunidad kawésqar residente de Puerto Edén al recibir en febrero de ese año la autorización de SERNAPESCA para la caza de sesenta lobos marinos en condición de autoconsumo, lo cual permitió a los integrantes de la comunidad retornar a una práctica ancestral como fue la caza de estos pinnípedos. Hasta el presente, la comunidad kawésqar residente de Puerto Edén es la única comunidad ya sea indígena o de otra índole autorizada para cazar lobos marinos en Chile, estando esta especie mamífera con prohibición de caza hasta la actualidad. En 2009 la comunidad kawésqar residente de Puerto Edén recibe el reconocimiento de Tesoros Humanos Vivos, siendo ese año el primero en otorgarse en Chile hasta el presente, dando curso con ello a la recomendación de la UNESCO para la salvaguarda del patrimonio inmaterial. En esta década y a nivel nacional un hecho destacado para los pueblos indígenas fue la ratificación de Chile del Convenio N°169 de la OIT Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, con el cual las distintas comunidades indígenas en Chile adquirieron nuevas posibilidades de exigir y preservar sus derechos, y que en el caso específico de la comunidad kawésqar de Puerto Edén será una de las bases legales para la demanda de preservación de las prácticas tradicionales de la misma.

La década de dos mil diez hasta el presente continúa para Puerto Edén con un sostenido descenso poblacional marcado por la falta de oportunidades laborales tanto para las mujeres que vendían sus trabajos de artesanía a los pasajeros de cruceros extranjeros, los cuales dejaron de pasar por la resolución del Tribunal de la Defensa de la Libre Competencia en 2008, como en el caso de la pesca y el marisqueo acentuado por la continua aparición de marea roja y con el consecuente cierre de áreas de extracción. Además, la situación de las licencias que las embarcaciones deben tener para poder extraer diversos productos marinos, éstas se encuentran cerradas para la zona de Puerto Edén, por lo cual no es posible en el momento presente solicitar nuevas licencias, de tal modo que las opciones disponibles son la compra de alguna embarcación con licencia o heredarla por fallecimiento del titular. No obstante, se considera bajo la legislación chilena la opción de extraer productos del mar sin licencia solamente cuando sea para autoconsumo.

En 2016 se produjo un nuevo paso para la conectividad de Puerto Edén debido a la licitación del Gobierno Regional de Aysén para la ruta Puerto Yungay-Puerto Natales comienza a operar la barcaza *Crux Australis* de la empresa Tabsa de la región de Magallanes. El principal cambio fue la posibilidad de atracar en tierra, a diferencia de Navimag cuyos barcos recalcan en agua por lo que los residentes de Puerto Edén deben acercarse en botes y lanchas hasta los transbordadores para cargar y descargar sus compras y encargos, principalmente desde Puerto Natales. El atraque directamente a tierra ha permitido que la carga y descarga se realice de una manera más lenta y estable, en cambio con los barcos de Navimag aquella es más rápida e inestable, sucediendo a veces episodios de subida de rampa cuando los botes y lanchas todavía están ligados al transbordador. Este nuevo sistema ha permitido que cualquier residente de Puerto Edén vaya a cargar o descargar, junto al hecho que es posible dejar toda o parte de la descarga en el ingreso del muelle y retirarla después.

La comunidad kawésqar de Puerto Edén durante esta última década se ha encaminado a generar proyectos propios relacionados a fortalecer su ancestría cazadora y canoera de la zona archipelágica de la Patagonia. En 2010 es ratificado por SERNAPESCA el derecho a la caza

de sesenta lobos marinos y entre los trabajos que ha venido haciendo la comunidad se destacan el Fondo de Protección Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente (ex Comisión Nacional del Medio Ambiente) en 2011 para instalación de sistema solar fotovoltaico en sus viviendas; entre 2012 y 2013 la comunidad presenta un recurso ante Contraloría para impedir la instalación de salmonicultura en las aguas del Parque Nacional Bernardo O'Higgins, el cual es acogido basándose en el oficio N°1.236 de 2012 donde se indica la prohibición de desarrollar acuicultura en aguas de los parques nacionales en la región de Magallanes; en enero de 2013 la comunidad emite la Declaración de Jetárkte donde ratifican su territorio ancestral entre el norte del golfo de Penas hasta la isla Diego Ramírez, por el sur, y desde el oriente considerando desde los fiordos interiores hacia el océano Pacífico, por el occidente; en 2016 proponen el Parque de Turismo Científico que se lleva adelante en conjunto con el BID y la CORFO, el cual fue adjudicado al CIIR de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (actualmente en ejecución); en 2017 se integran al Consorcio TICCA (Territorios Indígenas de Conservación y Áreas Conservadas), de carácter internacional que reúne a grupos indígenas y comunidades locales con el propósito de generar redes para intercambiar experiencias y aportar conocimiento en la conservación de los territorios; también en 2017 y en 2018 trabajan en la propuesta de Área de Desarrollo Indígena (pendiente) según los requisitos indicados en la ley indígena, la cual abarca el territorio de la Declaración de Jetárkte.

Durante esta época la comunidad kawésqar crea la empresa Jetárkte de producción en alimentos artesanales basados en el procesamiento de productos del mar. A esto se suma la participación constante en congresos y diversos proyectos de fortalecimiento cultural, donde destaca el realizado en conjunto con CORFO, CONAF y el CEQUA (Centro de Estudios del Cuaternario Fuego-Patagonia y Antártica) para llevar adelante el proyecto "Caracterización territorial del Parque Nacional Bernardo O'Higgins: su potencial turístico, económico, científico y cultural", entre 2009 y 2011, en el cual la comunidad participó en alianza con dichas instituciones en

lo que respecta al plan de manejo del parque, su desarrollo turístico y un trabajo etnográfico que resultó en la *Guía Etnogeográfica del Parque Nacional Bernardo O'Higgins* bajo la autoría del lingüista Oscar Aguilera y el trabajador social integrante de la comunidad kawésqar José Tonko, siendo el foco de los resultados la identificación de lugares relevantes para los kawésqar tales como antiguos campamentos, sitios arqueológicos, sitios relacionados a la caza, sitios tabú, sitios de literatura oral y sitios funerarios. Cabe señalar que, respecto al trabajo en el plan de manejo, éste se retomó en 2018 con la entrada en vigencia del mismo lo cual condujo a un nuevo trabajo en conjunto para generar los acuerdos necesarios en cuanto a la gobernanza del parque.

En los hechos más recientes, la comunidad kawésqar de Puerto Edén es una de las cuatro organizaciones de la localidad junto a la Asociación Lafken Mawida de Puerto Edén, la Junta de Vecinos y el Sindicato de Pescadores que, en conjunto, emanan una declaración pública a principios de 2020 sobre la situación de la localidad enmarcada en las movilizaciones sociales del último trimestre de 2019 en Chile. Dicha declaración menciona el abandono de Puerto Edén por parte de los gobiernos de Chile, como consecuencia del Estado subsidiario, reivindicando el derecho a un desarrollo sostenible y en armonía con nuestro entorno ambiental, social y cultural, y para lo cual demandan considerar al mencionado puerto un territorio especial con un programa de desarrollo explícito y dependiente directamente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, reactivación de las propuestas de desarrollo sostenible para Puerto Edén como el plan de manejo del Parque Nacional Bernardo O'Higgins que incluya alternativas de progreso para la población, considerándolo patrimonio biocultural de la mencionada localidad.

Zonificación kawésqar del área archipelágica entre el sur de la Región de Aysén y norte de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena: configuración del Kawésqar Wæs

La división o zonificación que los kawésqar hacen de su territorio tiene relación con la característica archipelágica y de fiordos de la Patagonia occidental y su disposición con el océano

Pacífico y cordillera de los Andes, marcando así el territorio entre Jáutok (Este) y Málte (Oeste) (Aguilera, 2011).

El área de Jáutok cubre los canales interiores donde se observan costas abruptas con acantilados que a la altura del agua no permiten resguardar ningún tipo de embarcación, sus playas son generalmente pedregales de corta extensión y el elemento clave que permite dividir esta área con Málte es la presencia de cochayuyo en Jáutok (Aguilera, 2011). Por su parte, Málte es el área de los lugares cercanos al océano Pacífico, con zonas de turba y llanuras con gran cantidad de especies de aves, playas de arenas finas, islas e islotes rodeados de playa y gran oleaje (Aguilera, 2011).

Otra división territorial que señalan los integrantes mayores de la actual comunidad kawésqar residente de Puerto Edén dice relación con diferentes grupos humanos dentro del *Kawésqar Wæs*. De norte a sur, considerando que las fronteras son aproximadas, estaban quienes eran parte del grupo Saélam (desde la zona norte del golfo de Penas hasta el canal Adalberto), grupo Kčewife (desde canal Adalberto hasta isla Jorge Montt y estrecho Nelson), grupo Kelælkčes (zona de Última Esperanza) y grupo Tawókser (zona del mar de Skyring, seno Otway y ambos márgenes del estrecho de Magallanes) (Aguilera, 2011).

En el año 2013 se realiza la Declaración de Jetárkte por parte de la comunidad kawésqar residente de Puerto Edén donde delimita el territorio ancestral:

El Territorio Ancestral de la Comunidad Kawésqar Residente en Puerto Edén (kawésqar wæs) está constituido por todos los espacios marítimos y terrestres, y el vuelo atmosférico que los cubre, y que van desde el borde noroccidental del Golfo de Penas hasta la ribera sur de la Isla Diego de Almagro. Por el oriente, lo constituyen las aguas del Golfo de Penas, la zona de bahías, fiordos, canales, glaciares, ríos, estuarios y esteros, con sus islas, islotes, roqueríos, suelo y subsuelo marino, espacios terrestres continentales, zonas de bosques y montañas y demás espacios terrestres costeros conectados por tales aguas interiores y continentales (jáutok); al Occidente, lo

*constituye la costa abierta hacia el Océano Pacífico (málte), con sus espacios terrestres continentales, islas, islotes, roqueríos, bahías, ensenadas y mar territorial, suelo y subsuelo marino; en todas estas extensiones con todos sus recursos de interés económico actual o potencial, espacios históricos, mitológicos, espacios tabú, lugares de nacimiento, lugares funerarios, sitios arqueológicos identificados o por identificarse, rutas de navegación ancestral, calas, caletas y puntos de embarque y desembarque; y cualquier otro espacio y sus componentes naturales terrestres, marinas, submarinas o atmosféricas que constituyan, formen o hayan formado parte de la cultura Kawésqar.*¹

Ambas divisiones territoriales permiten ampliar el conocimiento respecto a la vida cultural de la actual comunidad kawésqar de Puerto Edén, siendo un aspecto importante los viajes que transcurren entre Jáutok y Málte. Los viajes narrados por Gabriela Paterito y Raúl Edén en *Relatos de Viaje Kawésqar. Nómadas Canoeros de la Patagonia Occidental* (Aguilera & Tonko, 2013) dan cuenta de la organización de las salidas a partir de dos etapas, la primera es la organización de los tramos cuyo primer paso es identificar el lugar que se quiere alcanzar, pudiendo ser una isla, canal u otro; mientras que la segunda etapa es la división por tramos del viaje, lo que implica separar el territorio por tipo de caza que se desea efectuar, teniendo en cuenta que la llegada al lugar puede implicar quedarse más tiempo para realizar la caza de manera relajada (Aguilera & Tonko, 2013).

Los lugares mayormente identificados dentro del *Kawésqar Wæs* corresponden a los que sirven para instalar el campamento, los que tienen recursos de caza, pesca y recolección, los lugares que tienen valor estético y los que tienen alguna singularidad como ser de difícil acceso (Aguilera & Tonko, 2013). Aquellos que corresponden a campamento y poseen recursos de caza, pesca o

recolección, son los más destacados condiciéndose con la experiencia de la práctica de la caza, fin principal de los viajes y que hasta los años cuarenta se ejercía por motivos de satisfacer necesidades biológicas de alimentación de la unidad social, que básicamente estaba conformada por grupos emparentados, por lo que la producción es en escala pequeña para satisfacer el consumo del momento, cesando una vez que ya estaba asegurado (Aguilera & Tonko, 2013).

Jetárkte y sus alrededores como parte del *Kawésqar Wæs* fue un lugar temporal como muchos otros, teniendo atributos especiales relacionados a la presencia de playas que permiten un fácil acceso de las embarcaciones, así como también su resguardo, junto a la abundancia de recursos marinos y terrestres cercanos a las costas, considerando que existe un predominio de espacios abiertos y rocosos (Cifuentes, 2016). Además, en este espacio se conjugaba la presencia de árboles como coihue y ciprés, esenciales para la producción de calor y fabricación de canoas, así como también la existencia de junquillo para el trabajo de artesanía (Cifuentes, 2016).

Los viajes en la generación de los mayores que actualmente son parte de la comunidad kawésqar residente de Puerto Edén, además de cumplir la función de obtención de recursos para cubrir las necesidades biológicas, configuraban una dimensión social que da cuenta de la vida cultural de los kawésqar. En este espacio de viajes se desarrollaba el *čas*, mecanismo de intercambio entre dos grupos cuando se encontraban de manera casual, donde el grupo establecido en tierra recibía al grupo recién llegado, siempre y cuando tuviera alimentos en exceso, implicando con ello un pacto de solidaridad que se traducía en que el grupo receptor devolvería en algún momento la ayuda, suponiendo esta acción una alianza de solidaridad a futuro² (Aguilera & Tonko, 2013).

Otro aspecto importante de los viajes es la transmisión de conocimiento hacia niños y jóvenes que principalmente se da en el momento de la navegación, esto incluía la enseñanza de toponimia,

¹ La Declaración de Jetárkte de enero de 2013 completa se encuentra en el siguiente link: <https://comunidad-kawesqar-puertoeden.blogspot.com/2013/01/declaracion-de-jetarkte.html>

² Joseph Empeaire en *Los Nómades del Mar* menciona este

intercambio aludiendo a dos formas, colectiva e individual. La primera corresponde a la señalada por Oscar Aguilera, mientras que la segunda corresponde a intercambio de una persona a otra, sin esperar nada a cambio en el momento ni tampoco a un plazo fijo (Empeaire, 2002).

formas y relieves de lugares, lugares donde era posible obtener animales y mariscos, los lugares de caza segura y los que no son seguros, información sobre el clima y en cuanto a las creencias están los lugares tabúes (Aguilera & Tonko, 2013). Estos últimos son una parte preponderante dentro del bagaje cultural de los kawésqar respecto a la navegación ya que corresponden a lugares que por diversas características se volvían tabú, ante lo cual había que seguir comportamientos estrictos para no romper ese estado, ya que de lo contrario suceden acontecimientos que perjudican la navegación. Entre ellas, las condiciones del terreno vuelven tabú un lugar, por ejemplo, que sea fuera de lo común; en este sentido, los glaciares son lugares tabúes y no se puede comer cuando se está ahí. También los lugares donde se ha dejado el cuerpo fallecido de un integrante del grupo se vuelven tabú.

El clima dentro de los saberes transmitidos es de gran importancia en el transcurso de la vida canoera, ya que dominarlo conlleva el conocimiento de las estacionalidades que permite organizar la caza, pesca y recolección. donde la reproducción, nacimiento y desarrollo, en el caso de las crías de animales, y la floración en el caso de plantas y árboles, marcan la planificación de los viajes por los canales (Aguilera & Tonko, 2013).

El *Kawésqar Wæs* tiene una configuración a través de la narración y ocurrencia de los cuentos, aspecto importante de la cultura y tradición canoera kawésqar debido a que la acción de narrarlos considera que, quien lo hace, entrega su propia versión sin cambiar el fondo del relato y lo relevante es la forma en que lo presenta, transformando a la persona que cuenta en dueña de su discurso y responsable de sus dichos, así como también lo es del cuento, cuidando que no se cuestione la veracidad de éste (Aguilera & Tonko, 2013). La persona narradora deja, por tanto, siempre claro que lo que está relatando proviene de tiempos pasados o que lo contó otra persona y que, a veces, lo recibió de una tercera (Aguilera & Tonko, 2013). Los cuentos son localizados y los eventos que ocurren en ellos suceden en lugares específicos del *Kawésqar Wæs*, por lo que lo narrado se vincula a un sitio real dándole legitimidad, así como también indica la procedencia del subgrupo kawésqar al que pertenece el relato, teniendo cada uno de ellos su propio repertorio de cuentos y mitos (Aguilera

& Tonko, 2013). Los cuentos hasta el momento contados, transcritos y publicados son relatos sobre animales que accionan en perjuicio o beneficio de los kawésqar, o sus errores causan su propia muerte, además tenemos cuentos cosmogónicos (creación del sol) y sobre comportamiento de personas que también accionan en perjuicio o beneficio de los kawésqar (Aguilera & Tonko, 2009; Aguilera & Tonko, 2013). Estos cuentos al tener que ser relatados en los lugares a los que pertenecen van configurando un territorio que emerge del uso y ocupación del espacio a partir de la oralidad y presencia en cada lugar, y que a su vez producto de las transformaciones en el *Kawésqar Wæs*, se reactualizan como elementos que dan cuenta de un territorio formado por el relato que acciona la oralidad y presencia como constituyentes del *Kawésqar Wæs*.

USO Y OCUPACIÓN EN LA REFLEXIÓN FORMAL DEL KAWÉSQRAR WÆS A PARTIR DE LA OBTENCIÓN DE RECURSOS VITALES

El área que comprende el *Kawésqar Wæs*, desde el norte del golfo de Penas en la región de Aysén hasta la isla Diego de Almagro en la región de Magallanes, a partir de la perspectiva formal permite identificar usos relacionados a la obtención de recursos centrados en la caza de lobo marino, nutrias y aves; recolección de especies vegetales, marisqueo concentrado en la cholga, pesca en general y recurso forestal para obtener material de combustión y para fabricación de embarcaciones. Este uso se conforma a partir de los distintos recursos de subsistencia que, como agentes no humanos, accionan o median entre los diferentes agentes donde los kawésqar establecen relaciones que configuran la red que emerge desde dichas relaciones, constituyendo así la forma territorial que surge por estos elementos.

La obtención de recursos para satisfacer las necesidades de alimentación y vestimenta, , también eran usados para ser intercambiados por alimentos y vestimenta que los kawésqar no podían obtener en el medio ambiente de los canales. Este uso demandó el desarrollo y traspaso del conocimiento sobre el comportamiento de la flora y fauna para obtenerlos en las épocas adecuadas del año y para cazarlos u obtenerlos de la manera

más eficiente. En este sentido, dicho conocimiento incluía datos sobre clima, lugares de presencia de los recursos y las mejores maneras para obtenerlos, lo que, a su vez, implicó la elaboración de herramientas y técnicas de almacenamiento y transporte que se ajustaran a la característica de los canales interiores como del mar abierto. Junto a esto, el intercambio para obtener otras especies de consumo, tal como alimentos procesados o ropa de fabricación industrial, genera una acción que implica para los kawésqar desarrollar contacto con lugares específicos de la zona de los canales donde ir a truecar, incluyendo a los barcos, conllevando al establecimiento de itinerarios de rutas de viaje. Estas últimas demandaron que los kawésqar aprendieran castellano y generaran un desarrollo de la equivalencia de intercambio para truecar elementos equivalentes, lo cual incluyó a otros kawésqar.

La ocupación surgida de este uso del *Kawésqar Wæs* hacia la década de los cuarenta estuvo accionada por los elementos que permitieron una habitabilidad, que se podría denominar desmontable, en el sentido que los kawésqar construyeron una manera de habitar las zonas terrestres de su territorio a partir de viviendas que podían armar, desmontar y transportar en las canoas.

Esta habitabilidad con sustento en una materialidad que posibilitó una manera desmontable de permanecer en los lugares escogidos en el *Kawésqar Wæs*, tuvo como sustento de desplazamiento la intrincada geografía de los canales, los cuales moldearon dicha habitabilidad tanto en tierra como en agua. Así, la permanencia en tierra para obtener los recursos que se consumen e intercambian a través de la caza o recolección, demandaba luego el traslado a otro lugar para continuar con la labor de obtención de dichos recursos o dirigirse a los puntos de intercambio. En este sentido, esta habitabilidad desarrollada por los kawésqar implicó la constitución de un conocimiento geográfico y cultural que moldeó una ocupación que se puede denominar como dendrítica del *Kawésqar Wæs*, donde la imbricación de rutas escogidas va dibujando desplazamientos que se van entrelazando y conectando los lugares de obtención de recursos vitales e intercambio entre sí.

La zonificación que realizan los kawésqar del *Kawésqar Wæs* entre Jáutok (Este) y Málte (Oeste) es a partir de elementos claves, que precisamente se dan entre Este y Oeste, que relevan la importancia de la habitabilidad al diferenciar Jáutok con costas abruptas que imposibilitan el recale de embarcaciones, mientras que Málte cuenta con playas de mejor acceso para pernoctar, sin embargo, tiene mayor presencia de oleaje a diferencia del área de Jáutok donde las aguas son más tranquilas. Este conocimiento permitió un buen desplazamiento por el territorio, considerando que la organización de los viajes consideraba, como ya se señaló anteriormente, la identificación del lugar hacia donde se quería ir, lo cual se hacía según el tipo de caza que se deseaba realizar.

La tradición oral como elemento de ocupación territorial en el caso del *Kawésqar Wæs* a partir de cuentos o relatos implica, por un lado, que éstos son considerados por los kawésqar como pertenecientes a determinados lugares, y por otro, que deben ser contados en dichos lugares cuidando que quien relata haga notar que es su propia versión. La oralidad llevada de esta manera por los kawésqar dentro de la perspectiva formal permite reflexionar acerca de su cosmogonía y cosmovisión desde la materialidad del uso territorial, que además de ser un espacio de enseñanza hacia los más jóvenes y niños, da cuenta de la interrelación de cada cuento en el proceso del viaje.

Uno de los cuentos en la oralidad kawésqar es el de *atqásap* (ratón), el cual relata la historia de encuentro entre éste y navegantes kawésqar, donde *atqásap* los observa desde el cerro llegando en canoa en la ruta de su viaje y se produce el desembarque, momento en que *atqásap* alistado está a la espera de que los kawésqar vayan tras el lobo que él mismo dejó envuelto; para cuando eso ocurra, bajar corriendo y entrar a la canoa, subir por los cuerpos de quienes están ahí y obtener los erizos cocidos para comerlos (Aguilera & Tonko, 2009). Paralelamente a esta acción de *atqásap*, los kawésqar obtienen el lobo como en esta especie de intercambio entre *atqásap* y lo que está en la canoa, los erizos. Esta co-presencia de *atqásap* en el espacio de desplazamiento de los kawésqar, y éstos a su vez presentes en el espacio de *atqásap* para obtener lobo, da cuenta del sustento del relato en agentes y materialidad presentes en

el territorio, pero además plantea la reflexión respecto a entender la navegación y asentamiento en cada lugar por parte de los kawésqar como una articulación entre la presencia de *atqásap* como promotora y resultado del avance del viaje, que a su vez es también promotor y resultado de las acciones de *atqásap*. En este sentido, la oralidad del cuento perteneciente a un determinado lugar, por tanto solamente se contaba ahí, era parte de la navegación organizada mencionada más arriba, ya que los kawésqar para saber y contar sobre este cuento de *atqásap* o cualquier otro debían llegar al lugar correspondiente del cuento y no a otro, es decir, los cuentos y relatos como expresión de la cultura y sociedad kawésqar desde una perspectiva de su cosmovisión también fueron accionadores dentro del *Kawésqar Wæs* al entenderlos como elementos que surgen de la observación y experiencia de los kawésqar en cada lugar, quedando ambas plasmadas en relatos que además de haber sido guías de comportamiento fueron también guías en las rutas organizadas por los kawésqar.

La forma del territorio determinada por su uso y ocupación da cuenta que para la década de los cuarenta, los kawésqar como agentes humanos mediante la interrelación con los elementos en el espacio geográfico, los agentes no humanos, logran conformar un territorio de tipo comercial constituido por rutas de navegación organizadas de intercambio comercial que dependían de otras rutas de navegación para la obtención de los recursos intercambiables. Junto a esta forma comercial, se traspone la forma social que producto de las rutas de navegación se constituye por el desarrollo de la vida cotidiana en los diferentes lugares de llegada, lo que incluye el contacto entre kawésqar así como el contacto permanente con no kawésqar, generando con esto una importante capacidad social de interacción con diferentes agentes humanos que permitieron sostener la forma comercial basada en las mencionadas rutas comerciales. También se presenta la forma simbólica o cosmogónica del territorio que se entrecruza con las otras dos, ampliando éste hacia una forma que se podría entender como no-terrestre en cuanto a constituirse en la tradición oral y mostrar aspectos del territorio que, si bien se inician desde la materialidad observada, los kawésqar los transforman en

elementos de un territorio que está en un plano simbólico y cosmogónico, permitiendo tener una función educadora.

Esta reflexión formal del *Kawésqar Wæs* a partir de su uso y ocupación permite ampliar la perspectiva del estudio del territorio al considerar materialidades como elementos accionadores que ponen en interrelación a esos agentes no humanos y agentes humanos. Esta observación del territorio como una relación, si bien inicia en lo no-humano como accionador, pone de relieve más bien cómo lo humano genera capacidades situadas según las materialidades que lo vinculan, en este caso al territorio. Así, la perspectiva formal en el *Kawésqar Wæs* busca comprender cómo éste ha sido moldeado por los kawésqar desde los diferentes elementos presentes en el espacio geográfico, a los que, de manera específica, asignaron distintas funciones según la experiencia y conocimiento que van adquiriendo y que se van transformando tras un cambio en dichas funciones, lo que a su vez fue transformando el uso y ocupación del territorio, relevando la flexibilidad adaptativa de los kawésqar en el *Kawésqar Wæs* durante el siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI.

La transformación del *Kawésqar Wæs* desde la década de los cuarenta hasta el presente a partir de la obtención de recursos vitales se enmarca en un uso y ocupación que va ejerciendo y trasponiendo el Estado de Chile, quitando espacio al uso y ocupación que hasta ese momento realizaban los kawésqar. Así, la llegada de la FACH y la radioestación de control en Puerto Edén en 1936 como elementos de ocupación del Estado dentro del *Kawésqar Wæs* generó en el uso y ocupación de los kawésqar la consolidación de la mencionada localidad como punto de intercambio comercial dentro de las rutas de navegación organizadas establecidas por ellos, siendo el faro de isla San Pedro, isla Guarello y el área de Caleta Tortel los otros puntos terrestres con el mismo propósito. Y no es hasta 1940 con el decreto del Presidente Pedro Aguirre Cerda de obligatoriedad de dar asistencia a los kawésqar en Puerto Edén por parte de la FACH que el uso del *Kawésqar Wæs* comienza a transformarse, así como también su ocupación, debido a que dicho elemento que se inserta va cambiando la función de los agentes no humanos que accionaban la obtención de recursos vitales.

En este sentido, el intercambio regular que se tenía entre los kawésqar y la FACH en Puerto Edén se va convirtiendo en una entrega unidireccional de asistencia hacia aquéllos, de manera tal que los recursos cazados y recolectados que inician la red que da la forma de uso al *Kawésqar Wæs* van cambiando su función hasta el presente, donde dichos recursos concentrados en la caza del lobo tienen una función de autoconsumo y la obtención del resto de los recursos vitales se realiza mediante adquisición por compra directa dentro del mercado común o como entrega directa de instituciones gubernamentales o civiles, como por ejemplo, fue la obtención de viviendas (cinco casas prefabricadas) por medio de una ONG belga en la década de los ochenta o la recepción regular de ciertos productos como leña por parte de CONADI.³ Entremedio es posible observar la función de estos recursos vitales como de intercambio unidireccional forzoso cuando los loberos se insertan en el *Kawésqar Wæs* con un uso extractivo, llevando a los kawésqar a las partidas de caza de lobo marino entregando a cambio principalmente alcohol, pero sin tener éstos posibilidad de obtener una cierta cantidad de lobos marinos ya sea para consumo o para intercambio comercial. A diferencia de la unidireccionalidad de la FACH en la entrega de recursos vitales, institución que no impidió que los kawésqar continuaran con la obtención de aquéllos a través de sus rutas comerciales, la unidireccionalidad de los loberos estaba basada en la entrega de algunos productos de consumo a cambio del trabajo forzoso para cazar lobo, no recibiendo parte de este recurso. De esta manera, el intercambio de la FACH sucedía en un punto del *Kawésqar Wæs* que era parte de la ruta comercial donde dicha institución ejercía una ocupación, en cambio, los loberos ejercían un uso del territorio entrando en competencia con los kawésqar al obtener el mismo recurso, pero de manera extractiva y que derivó en la prohibición de la caza del lobo marino, hecho que nuevamente cambia la función de los recursos vitales.

De modo similar, la fundación de Puerto Edén que incluyó la instalación de la escuela y la obligatoriedad escolar para los niños se inserta en el uso y ocupación del territorio de los kawésqar al incidir, primero, en la posibilidad de

ir en búsqueda de los recursos vitales de manera permanente y, segundo, en la vida social y con ello en la tradición oral. Esta disminución de los viajes, tanto por este motivo como por lo dicho en el párrafo anterior, modificó la manera de ocupar el territorio debido a que los niños, al permanecer en Puerto Edén por la escuela, fueron perdiendo la experiencia de la navegación en el marco de la forma de uso territorial comercial basado en rutas comerciales de navegación, lo que cercenó tanto la experiencia de habitabilidad dentro del *Kawésqar Wæs*, como el aprendizaje a través de la oralidad. Si bien los kawésqar seguían realizando viajes que sostenían la forma de uso comercial del territorio, el impedimento de hacerlo con los niños comenzó a ser el inicio paulatino de la pérdida de la forma social y simbólica-cosmogónica del territorio, que en parte se trasladó a la escuela como el elemento institucional de enseñanza y aprendizaje.

La prohibición de la caza del lobo, así como de varias especies marinas y terrestres, producto de la protección medioambiental que ejerce el Estado en el área que cubre el *Kawésqar Wæs*, junto a la regulación de salida para navegar por parte de la Armada, así como la no obligatoriedad de ésta para entregar asistencia a los kawésqar, fueron elementos que se insertaron e hicieron emerger a nuevos agentes no humanos que volvieron a transformar la función de los recursos naturales para los kawésqar. Ambos elementos son parte de la ocupación del Estado y trastocaron fuertemente la forma de uso del territorio por parte de los kawésqar al incidir directamente en la obtención de recursos vitales y en su intercambio, y a su vez, tener que continuar abasteciéndose. Por tanto, la imposibilidad de acceder a dichos recursos vitales por su prohibición en obtenerlos como por las restricciones de navegación transforma su funcionalidad, y con ello el uso y ocupación del *Kawésqar Wæs*, en elementos clandestinos que como agentes no humanos con esas características accionaron en ese momento nuevos conocimientos para lograr obtenerlos, lo que a su vez generó una nueva forma de uso y ocupación del territorio que ya no contemplaba largas estadias en los lugares ni tampoco la ocupación de largas rutas, sino que, en el marco de actividades pesqueras

³ Cabe mencionar que en el caso de la entrega de leña de parte de la CONADI se realiza de manera ampliada

en Puerto Edén tanto para integrantes de la comunidad kawésqar como para quienes son mapuche-huilliche.

y mariscadoras para las cuales había permiso de zarpe, se ejecutaban algunas partidas de caza, cuya función fue el autoconsumo. Así, la función en una parte de los recursos vitales desde elementos de intercambio comercial y consumo hacia elementos de consumo clandestino transformó a los recursos pesqueros, que eran parte de los recursos vitales, como también productos secundarios de artesanía en agentes no humanos con función exclusiva de elementos de intercambio y consumo, cambiando de esta manera la red de interrelación entre los distintos agentes.

El cambio en la forma de uso y ocupación del *Kawésqar Wæs* implicó también cambios en los conocimientos que los kawésqar desarrollaron en relación al uso y ocupación de su territorio, de modo tal que la modificación de las funciones de los distintos agentes no humanos conllevó a la adquisición de nuevos conocimientos y pérdida de otros. En este caso, la utilización de nuevas embarcaciones que fueron reemplazando a la canoa implicó nuevos aprendizajes en su manejo, impulsados en parte por las regulaciones de la Armada para otorgar permisos de salida, para los cuales las canoas no cumplían los requisitos mínimos de embarque y transporte. Junto a ello, la obtención de productos pesqueros sin la opción legal de caza modificó el traslado por el *Kawésqar Wæs*, ya que las rutas de navegación se fueron acortando, así como también la estadía en los lugares donde antes se permanecía por tiempos prolongados. Los viajes, entonces, comenzaron a realizarse en una lógica de ida y regreso en un tiempo corto desde y hacia Puerto Edén, donde el intercambio también se fue acotando solamente a los barcos.

En este contexto de uso y ocupación la llegada principalmente de los mapuche-huilliche y su permanencia en Puerto Edén generó una transposición de otro uso y ocupación dentro del *Kawésqar Wæs*, que a diferencia de los loberos no tuvo carácter extractivo como uso ni tampoco una ocupación de paso como la genera el Estado con los funcionarios de las instituciones asentadas en Puerto Edén. En este sentido, el uso pesquero y mariscador de parte de los mapuche-huilliche como la ocupación habitacional en Puerto Edén conformó un nuevo uso, donde la participación en conjunto implicó, por un lado, la obtención

de recursos pesqueros legales y, por otro, la continuidad de viajes por las rutas kawésqar, que si bien eran menos frecuentes con el avance de las décadas en el siglo XX, no dejaron de ser ejecutadas hasta incluso entrada la mitad de la década de los ochenta.

En este acoplamiento del uso y ocupación del *Kawésqar Wæ*, que si bien no se dio entre todos los integrantes kawésqar y mapuche-huilliche, se incluye el traslado desde Jetárkte (a un costado de las instalaciones de la Armada) hacia Puerto Edén (al frente), momento en que los kawésqar comienzan a relacionarse de manera más continua con los mapuche-huilliche, por lo que de compartir el uso del territorio, comienzan también a compartir el espacio de habitabilidad, generando una ocupación común en Puerto Edén que hasta la actualidad está presente sin inconvenientes de gran envergadura; sin embargo, dio origen a relaciones sociales poco afables para los kawésqar basadas en la discriminación hacia ellos que con el tiempo fueron disminuyendo, si bien persisten en menor grado hasta el día de hoy.

La Ley Indígena N°19.253 de 1993 y la entrada en vigencia del Convenio N°169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo de 2008, desde la perspectiva formal-relacional, producen un accionamiento en el *Kawésqar Wæs* que despliega hasta el presente una variedad de interrelaciones entre los agentes presentes en el territorio. De manera general, como una acción relevante hacia los pueblos indígenas por parte de la ley indígena es que los transforma en comunidad, estatus que los convierte en un agente social con personalidad jurídica; esta condición les permite generar actividades y proyectos, ya que como agentes con personalidad jurídica adquieren la capacidad, por ejemplo y como el resto de las entidades jurídicas del país, de recibir fondos monetarios. En cuanto al Convenio N°169, entre sus distintas disposiciones, está el mandato de consultar a los pueblos indígenas o tribales cuando alguna medida legal o administrativa les afecte directamente en su desarrollo; este hecho cambia en Chile el foco del trato hacia los pueblos indígenas, que si bien la ley indígena menciona participación y consulta, ésta se atañe a los conceptos de sugerir o promover

participación de las comunidades indígenas sin un piso de obligación de parte del Estado de generar dicha participación y consulta.

De manera específica, y dentro de la perspectiva formal-relacional, ambos aspectos derivados de los cuerpos legales mencionados han accionado en el *Kawésqar Wæs* un uso y ocupación que puede definirse como forma de derecho legalizado en cuanto a que, los kawésqar siendo descendientes de los canoeros que habitaron los canales occidentales de Patagonia desde antes del primer contacto que hizo Hernando de Magallanes hace quinientos años, no es hasta la ley indígena que emergen como agentes bajo el concepto de comunidad a la que se le constata que efectivamente pertenece territorial y culturalmente a esa zona del país. Por tanto, por derecho cultural y social no cabía duda de que los kawésqar tienen presencia ancestral en el *Kawésqar Wæs*, pero con la ley indígena queda legalizado dicho derecho ante el Estado, con lo cual podían continuar hasta el presente desarrollando una serie de labores, actividades en beneficio de la comunidad. Así, por ejemplo, la obtención de permiso de caza de lobo tuvo ese foco de restablecer legalmente un uso del territorio que para los kawésqar era ya un derecho cultural y social.

El derecho de participar en su propio desarrollo al quedar consagrado con el Convenio N°169 es un nuevo accionar que entrega este agente legal de carácter internacional dentro del *Kawésqar Wæs* en relación a la comunidad kawésqar, ya que al ser obligatoria la participación de los indígenas y grupos tribales en los aspectos legales y administrativos del Estado que les afecten, el foco de este accionar es que ellos no solamente deben recibir la benevolencia de los Estados con políticas públicas benefactoras, sino que deben ser quienes también decidan sobre su propio bienestar por lo que pasan a ser parte interesada en cualquier aspecto que afecte dicho bienestar en su territorio. Así, por ejemplo, cuando CONAF inicia el Plan de Manejo del Parque Nacional Bernardo O'Higgins en 2008 la comunidad kawésqar solicita ser parte del trabajo ya que directamente afectaría su desarrollo.

Esta forma de uso y ocupación entendida como derecho legalizado ha derivado en parte hacia un accionar más amplio de la comunidad

kawésqar, permitiendo hoy en día tener en camino la implementación del Parque de Turismo Científico en Puerto Edén, la cooperativa de venta de productos cárneos y pesqueros con localización en Punta Arenas, su participación en TICCA, así como en diversos proyectos y actividades de corte nacional e internacional. Esto permite, a su vez, reflexionar sobre el uso y ocupación del *Kawésqar Wæs* como una de tipo extendida que va más allá de las fronteras que posee geográficamente y que, por tanto, demanda nuevos conocimientos y nuevas funciones de los agentes no humanos que han accionado a este *Kawésqar Wæs* de manera transfronteriza.

En esta línea reflexiva, el entendimiento del territorio como soporte para la vida biológica y social de una comunidad indígena permite ampliar y comprender cómo ella en la medida que las materialidades van cambiando de función, también lo hacen los conocimientos y prácticas asociadas a ellas, de manera tal que en el caso de la comunidad kawésqar de Puerto Edén, la implementación del Parque de Turismo Científico implica una nueva función de los elementos que ancestralmente eran soporte de la vida de los kawésqar. Así, un parque de este estilo permite observar una transformación del uso y ocupación del territorio desde un espacio de obtención de recursos vitales a uno donde dicha función de una parte de esos recursos deja de ser elementos directos de subsistencia y pasan a tener una función que los transforma en recursos de investigación, que de igual manera implicarán ingresos para la comunidad, pero basados en el conocimiento que de ellos se tenga mediante la investigación.

De modo similar, la venta de productos cárneos en la ciudad de Punta Arenas o la participación en instancias como el TICCA son nuevas funciones que el *Kawésqar Wæs* fue configurando a partir de su uso y ocupación como derecho legalizado que, a su vez, tuvo como implicancia esta extensión del territorio. Los recursos vitales que décadas atrás en el siglo XX se intercambiaban, actualmente son parte del mercado, y no tan solo eso, sino que han sido reemplazados por los de mejor acceso y sin prohibiciones como el guanaco, ya que animales como el huemul tienen prohibición de caza o el lobo marino que solamente es para autoconsumo. Y junto a ello, la participación internacional de la

comunidad en distintas instancias hace del *Kawésqar Wæs* un espacio que en su forma cosmogónica-simbólica emergida de la oralidad ancestral a través de los cuentos y relatos, hoy continúa con esta otra oralidad que sumada a la primera da cuenta de un territorio en el siglo XXI con la presencia del Estado, de los mapuche-huilliche, personas no indígenas y los agentes no humanos que permiten conectividad marina, conectividad digital, sustento económico, entre otros.

El *Kawésqar Wæs* comprendido dentro de esta perspectiva formal permite reflexionar el territorio desde la materialidad y cómo ella en virtud de su accionar como agente no humano en la red formada con los agentes humanos da cuenta de la importancia de considerarla como el sustento del territorio, así como también permite reflexionar en cuanto a cómo los kawésqar, hoy conformados en comunidad, han ido a la par de las transformaciones dentro de su territorio sin dejar de ser kawésqar.

CONCLUSIÓN

El enfoque formal propuesto para estudiar el territorio de la comunidad kawésqar de Puerto Edén se plantea con el fin de reflexionar sobre éste como medio geográfico, ecológico, cultural y económico, considerando las interacciones entre los distintos agentes, humanos y no humanos, presentes en dicho territorio como el Estado y su participación en la conformación del mismo. Desde su perspectiva formal, se entiende el territorio como constituido de partes que adquieren una forma al estar dispuestas de cierta manera, disposición que produce sentido de aquél y con él un conocimiento socioecológico que cambia a medida que dichas partes constitutivas del territorio lo hacen. Con la perspectiva relacional, las entidades partícipes presentes en el espacio geográfico se observan y comprenden a partir de las relaciones establecidas entre ellas, según la disposición en el espacio geográfico donde la capacidad de acción de lo no-humano es lo que inicia dichas relaciones. De esta manera, las formas del espacio geográfico establecen relaciones entre ellas a partir de la acción de lo no-humano, conformando el territorio no tan solo por actores sociales y sus prácticas socioculturales, sino que se lo amplía a una

materialidad que resulta del quehacer particular de los distintos agentes humanos y no humanos dentro de él.

Los conceptos utilizados para dar cuenta de esta perspectiva formal son los de uso y ocupación, donde el primero apunta a lugares de los cuales se obtienen recursos tradicionales, mientras que el segundo, a los lugares de habitabilidad ya que implica el manejo de los elementos de dichas partes. Este conocimiento se adquiere en la medida que se hace uso y ocupación territorial, por tal es un cúmulo de datos e información producto de la dinámica geo-eco-antrópica-económica del *Kawésqar Wæs*.

En cuanto a la transformación del territorio, surge a partir del cambio de función de los elementos de sus componentes (uso y ocupación), debido a factores externos como un sistema institucional regulador, e internos, como una crisis demográfica. Así, lo que cambia es la función de dichos elementos, la cual implica cambios en el manejo tanto del uso como ocupación, y con ello, un cambio en el conocimiento adquirido sobre el territorio a partir de dicho cambio funcional y que transforma las relaciones socioecológicas del mismo.

La propuesta de un marco formal para el estudio del territorio de la comunidad kawésqar de Puerto Edén se plantea con el fin de reflexionar, a partir de la identificación de uso y ocupación dentro de un espacio geográfico, sobre la comprensión que tiene esta comunidad en su área de influencia geográfica desde el conocimiento racional que ha adquirido desde su experiencia y observación en dicha área. Con esta postura se busca poner en perspectiva relacional a la comunidad kawésqar de Puerto Edén dentro de su área geográfica de influencia con otros agentes para entender sus interacciones, considerando que estas últimas son una aplicación racional del conocimiento territorial que posee la mencionada comunidad.

Una parte de la reflexión del territorio de la comunidad kawésqar de Puerto Edén implica delinear usos y ocupaciones que dicen relación con un pueblo indígena cuya particularidad es tener entre sus integrantes a los últimos kawésqar que llevaron vida canoera de caza y pesca de alta intensidad hasta alrededor de 1970, extendiéndose de manera menos intensa

hasta 1980. Otra parte está relacionada con dar cuenta de usos y ocupaciones que, aunque no se ejecuten de manera permanente, permanecen en el conocimiento de los integrantes de la comunidad, incluyendo con esto el cambio histórico y social.

Y una tercera parte de reflexión de esta propuesta formal del estudio territorial kawésqar, apunta a considerar el punto de vista de la comunidad para determinar los usos y ocupaciones que delimitan su territorio a través de la identificación de usos y ocupaciones según si se realizan actualmente, no se realizan, se dejaron de realizar en un momento determinado o se comenzaron a ejecutar desde un momento determinado. Esta clasificación permite poner en perspectiva a la comunidad kawésqar como un agente activo capaz de generar nuevos modos de uso y ocupación territorial en la medida que su entorno cambia.

Considerando desde mediados de la década de los treinta hasta el presente, se proponen cinco formas territoriales de comprender el *Kawésqar Wæs* a partir de la obtención de recursos vitales: uso comercial de rutas e intercambio, ocupación dendrítica basada en una habitabilidad móvil o desmontable, ocupación cosmogónica-simbólica basada en la tradición oral, uso y ocupación de derecho legalizado, y uso y ocupación extendidos. Cada una de estas formas correspondientes a uso, ocupación o ambos, implica la interacción de la materialidad que acciona, como agente no humano, en los agentes humanos moldeando de este modo la red de relaciones que constituyen el territorio, en el cual los agentes no humanos que componen los recursos vitales eran principalmente animales de caza terrestres, voladores o marinos-terrestres y productos de recolección vegetales y marinos que han accionado el uso y ocupación del *Kawésqar Wæs*, desde la forma de ruta comercial de intercambio hasta el uso y ocupación más actual de la forma extendida que excede sus límites geográficos. Desde este punto de inicio de la reflexión territorial, el Estado mediante disposiciones de política estatal, implementación de infraestructura de habitabilidad, conectividad marina, ha sido parte de la red de interacciones que conforman el territorio, lo que ha derivado en cambios funcionales de los agentes no

humanos y con ello transformaciones en el uso y ocupación del territorio, así como también en el conocimiento que los agentes humanos deben tener respecto de los agentes no humanos que accionan la red en la que están todos imbuidos.

Esta identificación de uso y ocupación territorial es entonces un ejercicio que permite delimitar el área de influencia geográfica de la comunidad kawésqar, es decir, configurar su territorio considerando el aspecto fundamental de su característica cultural: el nomadismo. De esta manera, estudiar el territorio kawésqar identificando usos y ocupaciones dentro de una perspectiva formal busca dar cuenta de una forma de territorio por sobre una simbólica del mismo, no descartando esta última, sino que haciéndola parte de la observación, experiencia y conocimiento de los kawésqar, que como agentes humanos viviendo en el *Kawésqar Wæs* han dado espacio a las diversas materialidades con las cuales han tenido que relacionarse. De modo tal que la identificación de uso y ocupación territorial es un ejercicio que también muestra cómo la actual comunidad kawésqar residente de Puerto Edén ha configurado su territorio hasta el presente, dando nuevas funcionalidades a las diversas materialidades que han ido insertándose en aquél.

AGRADECIMIENTOS

Este artículo fue elaborado a partir de la propuesta de tesis *Formas de uso y ocupación del territorio en la constitución de un conocimiento indígena vigente del espacio geográfico. Casos kawésqar de Chile e inuit de Canadá*, la cual fue desarrollada en el curso Seminario de Investigación (segundo semestre de 2017) bajo la supervisión del profesor Dr. Cristian Parker Gumucio y, luego, continuada en 2018 (a partir del segundo semestre) con la tutoría de la profesora Dra. Gloria Baigorrotegui Baigorrotegui con el título *Circulaciones en cursos hídricos como constituyentes de formas territoriales y conocimiento del espacio geográfico en áreas de habitabilidad indígena. Casos kawésqar e inuit*. del Doctorado en Estudios Americanos, Instituto de Estudios Avanzados, de la Universidad de Santiago de Chile.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera F., O. (2016). Habitar en el espacio y el lenguaje: El léxico de la geografía Kawésqar. *Magallania*, 44(1), 85-101. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442016000100006>
- Aguilera, F., O. (2011). Los relatos de viaje Kawésqar, su estructura y referencia de personas. *Magallania*, 39(1), 119-145. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442011000100008>
- Aguilera F., O., y Tonko P., J. (2013). *Relatos de viaje kawésqar. Nómadas canoeros de la Patagonia Occidental*. Ofqui Editores.
- Aguilera F., O., y Tonko P., J. (2009). Isla Kalau y Territorio Adyacente. Geografía Kawésqar. Acervo Cultural Kawésqar, vol. 1. Punta Arenas: CONADI XII Región y FIDE XII. Edición de distribución limitada. Versión electrónica (pdf) En J. Tonko y O. Aguilera. "Kalau Island and Adjacent Territory: Kawésqar Geography". *The Chilean Languages Collection*. The Archive of the Indigenous Languages of Latin America: www.ailla.utexas.org. Media: text. Access: public. Re-source: ALC005R002. Filename: ALC005R002I001.pdf
- Aguilera F., O y Tonko P., J. (2009). *Cuentos Kawésqar*. FUCOA-CONADI. Recuperado de: https://www.jcu.edu.au/__data/assets/pdf_file/0010/943462/Cuentos-Kawesqar-1.pdf
- Aguilera F., O. (s.f.). *Características generales de la cultura*. SISIB, Universidad de Chile. Recuperado de: <http://www.kawesqar.uchile.cl/cultura/kawesqar.html>
- Bozzano, H. (2000). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles: aportes para una teoría territorial del ambiente*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio.
- Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. *Geocrítica*, 21(1.419), 1-38.
- Cifuentes, E. (2016). *El inicio del reencuentro con el Kawésqar Wás. El territorio y la Comunidad Kawésqar de Puerto Edén: Una relación estrecha entre la identidad kawésqar y Jetárkte* (tesis de grado). Universidad de Concepción, Concepción, Chile. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/331235163_El_Inicio_del_Reencuentro_Kawesqar_Waes_El_territorio_y_la_Comunidad_Kawesqar_de_Puerto_Eden_Una_relacion_estrecha_entre_la_identidad_Kawesqar_y_Jetarkte
- Eichenbaum, B. (2008). La teoría del método formal. En T. Todorov (Ed.), *Teoría de la literatura de los formalistas rusos* (pp. 31-76). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Empereire, J. (2002). *Los nómades del mar*. Santiago, Chile: Lom Ediciones.
- Freeman, M. (2011). Looking back-and looking ahead-35 years after the Inuit land use and occupancy project. *The Canadian Geographer*, 55(1), 20-31.
- Gusinde, M. (1991). *Los indios de Tierra del Fuego. Los halakwulup, Tomo III vol. 1 y 2*. CEAEA.
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto de territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 3(7), 207-220.
- Martinic, M. (2004). *Archipiélago patagónico. La última frontera*. Ediciones de la Universidad de Magallanes.
- Matus, M. (2008). *Puerto Edén: El desaliento inesperado del desarrollo. Los impactos del Programa Gubernamental de Superación de la Pobreza 1994-2004, evaluado por sus propios habitantes* (tesis de grado). Universidad de Chile, Santiago, Chile. Recuperado de: http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2008/matus_m/sources/matus_m.pdf
- Meis, V. (2007). L'espace social: Lecture géographique des sociétés. *Investigaciones Geográficas*, Boletín 64, 153-155. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112007000300010&lng=es&tying=es.
- Osorio, M. (2012). Un episodio de violencia en el Baker: la muerte de tres Kawésqar en Bajo Pisagua. *Magallania*, 40(2), 41-60.
- Porto-Gonçalves, C.W. (2009). De Saberes y de Territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latino-americana. *Polis*, 22(8), 121-136.
- Salas-Zapata, W, Ríos-Osorio, L y Álvarez-Del Castillo, J (2011). Bases conceptuales para una clasificación de los sistemas socioecológicos de la investigación en sostenibilidad. *Revista Lasallista de Investigación*, 8(2), 136-142.
- Sosa, M. (2012). ¿Cómo entender el territorio? Editorial Cara Parens.
- Tobias, T. (2007). *Chief Kerry's Moose: a guidebook to land use and occupancy mapping, research design and data collection*. Vancouver, Canada: The Union of BC Indian Chiefs-Ecotrust Canada.
- Torrico, E. (2000). La "microfísica de las prácticas cotidianas" y la recepción de la comunicación masiva. *PCLA*, Unesco, 2(1). Recuperado de: <http://www.metodista.br/unesco/PCLA/revista5/artigo%205-3.html>
- Vidal, K. (2006). *Los hacedores de mares. Reconstrucción*

histórico-cultural de la significación territorial y toponimia kawésqar (tesis de grado). Universidad de Chile, Santiago, Chile. Recuperado de http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2006/cs-vidal_k/

[pdfAmont/cs-vidal_k.pdf](#)

Wenzel, G. (1999). Traditional Ecological Knowledge and Inuit: Reflections on TEK Research and Ethics. *Arctic*, 52(2), 113-124.